21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre construcción de restaurante-cafetería y hotel con estación de servicio. Situación: Autovía de la Plata A-66, p.k. 494. Promotor: D. Lorenzo Robado González. Malpartida de Plasencia.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 8 de marzo de 2004. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 17 de marzo de 2004, sobre obras e instalaciones para el aprovechamiento de recursos mineros de la sección c de minas (Rocas calcáreas y arcillosas), dentro de la concesión de explotación "Santa Bárbara". Situación: Paraje "Navazo", parcelas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17 y 141 del polígono 2. Promotor: A.G. Cementos Balboa, S.A., en Alconera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2° del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Publica durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre obras e instalaciones para el aprovechamiento de recursos mineros de la sección c de minas (Rocas calcáreas y arcillosas), dentro de la concesión de explotación "Santa Bárbara". Situación: Paraje "Navazo", parcelas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17 y 141 del polígono 2. Promotor: A.G. Cementos Balboa, S.A. Alconera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 17 de marzo de 2004. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 17 de marzo de 2004, sobre instalación de planta de trituración de caliza. Situación: Paraje "Sierra Gorda", polígono 7. Promotor: A.G. Cementos Balboa, S.A., en Alconera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre instalación de planta de trituración de caliza. Situación: Paraje "Sierra Gorda", polígono 7. Promotor: A.G. Cementos Balboa, S.A. Alconera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 17 de marzo de 2004. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 18 de marzo de 2004, sobre notificación de Trámite de Audiencia de expediente sancionador en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de Trámite de Audiencia correspondiente al expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 18 de marzo de 2004. El Instructor, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

NEXO

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Cuantía Infracción	Notif.	Notif. Expediente	2ª Notif
MINAS DE GARAÑO, S.L.	Soria, 24	Ponferrada	24400	24400 B24274367 2.760,00 140 L 16/87 04/03/04 BA-0728/03 11/03/0	2.760,00	140 L 16/87	04/03/04	BA-0728/03	11/03/0

04

ANUNCIO de 18 de marzo de 2004, sobre notificaciones de Resolución de recurso de alzada de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los interesados las notificaciones de resolución de recurso de alzada correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente acto, de acuerdo con la Ley 28/1998, de 13 de julio.

Mérida, a 18 de marzo de 2004. El Instructor, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.